



### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 1265/2026 de fecha 22 de abril de 2026, una vez concluido el procedimiento para cubrir el puesto vacante, por razones de urgencia y necesidad, se produce el nombramiento en comisión de servicios, con una duración de máxima de dos años de:

Identidad	NIF
KEVIN SIERRA TINAJERO	***2148**

#### Características del Puesto:

Grupo/Subgrupo	C1
Escala	Administración Especial
Subescala	Servicios Especiales
Denominación	Agente de Policía Local

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Sevilla o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, si éste radica en Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

ROMUALDO GARRIDO SÁNCHEZ (1 de 1)  
Alcalde  
Fecha Firma: 22/04/2026  
HASH: a7acc772b9a53a5eff5a17ba0b0acc11a



Cód. Verificación: 9BFEEPLYSYCN7JHJUDZOTZHQ  
Verificación: <https://ayuntamiento.gines.es/portal/verificacion-electronica/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

